

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

EMPLAZADOS SOCIAL, SL

CIF:B99548828

C/ Alejandro Bell, N° 7-9

50014 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

EMPLAZADOS SOCIAL, S..L.

Forma jurídica

Centro Especial de Empleo

Número de socios (en caso de asociaciones)

0

Número de miembros Junta/Patronato

5

Dirección - CP - Población

Calle Alejandro Bell, 7-9, 50014 Zaragoza.

Sector/Ámbito de actuación.

La Sociedad tiene por objeto la integración laboral de personas con discapacidad mediante la realización de trabajos acordes con sus facultades residuales,. Las actividades desarrolladas son:

- Servicios de limpieza de todo tipo de inmuebles, instalaciones, ambientes, muebles y enseres
- Servicios auxiliares textiles
- Servicios auxiliares de automoción y sus manipulados industriales.
- Servicios de Manipulados industriales.
- Gestión logística y de distribución integral.
- Grabación y digitalización de datos.
- Creación de páginas web y servicios on-line, administrativos, de gestión y comerciales.
- Servicios de vigilancia y control en espacios públicos y privados
- Servicios formativos, mediante la realización de cursos en materias relacionadas con el objeto social de la entidad.
- Servicios de asesoramiento en las materias comprendidas en objeto social de la entidad.
- Servicios de lavandería y tintorería, cosido y arreglo de todo tipo de prendas.
- Servicios de tele trabajo.
- Apoyo a personas dependientes en su domicilio y/o en su entorno.
- Servicios de construcción y rehabilitación.
- Servicios de hostelería.

- Mantenimiento urbano y medioambiental.
- Reciclado y gestión autorizada de residuos.
- Gestión de archivos privados y públicos.
- Prestar servicios de restauración integral, incluido servicios de cafetería, bar y vending y alimentación.
- Prestación de servicios auxiliares, tales como: Recepción, control de accesos, conserjería, reparto de paquetería, traslado de materiales, transporte de personas, actividades deportivas y de ocio, servicios logísticos, socorrismo.
- Gestión de importación y exportación de materias primas o productos elaborados.
- Servicio de catering: Realización, preparación, comercialización, venta y suministro de comidas preparadas y de productos alimenticios
- Intermediación en la compra venta de productos alimenticios.
- Servicios de asesoramiento en las materias comprendidas en el objeto social de la Entidad.
- Impartir cursos de formación en materias directamente relacionadas con el objeto social de conformidad con el objetivo de integración laboral de personas con discapacidad
- Servicios de fabricación, explotación, manipulación, distribución o comercialización de cualquier producto existente en el mercado y todo ello de acuerdo con el Decreto del Gobierno de Aragón por el que se regulan los Centros Especiales de Empleo.

Actividad principal

Integración laboral de personas con discapacidad

Colectivo principal atendido

Personas con discapacidad

Año comienzo actividad.

2019

Número de personas empleadas - media anual

13,09

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

6

Número de voluntarios

Se realiza a través de la ong promotora, Fundación san Ezequiel Moreno

Persona contacto

Adriana Milas. Responsable Gestión Interna

E-mail contacto

info@fundacionsanezequiel.org

Página web

<https://fundacionsanezequiel.org/emplazados-social/>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)

-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)

-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

El Centro Especial de Empleo se puede ver afectado por temas globales principalmente a nivel económico, social y político, La empresa es sensible a los cambios que se producen a nivel global debido a que pueden afectar directamente a sus actividades, a sus principales clientes y a las personas trabajadoras que forman parte de ella.

2.- **¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

2.1. Información adicional

Las empresas pueden responder, independientemente de su tamaño, en la medida de sus posibilidades.

Es fundamental conocer la realidad social, económica y política a todos los niveles de influencia (local, autonómica y estatal) y generar alianzas y redes de colaboración para desarrollar medidas concretas que mitiguen las posibles amenazas (asociaciones, federaciones de empresas del mismo sector, etc).

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- **Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

3.1. Información adicional

El Centro se rige por un plan estratégico que se elabora cada año, con acciones definidas, ejecutadas y evaluadas de forma continua, permitiendo aplicar las mejoras detectadas en el siguiente ejercicio. El plan contempla el seguimiento a través de indicadores clave

recogidos en un cuadro de mando integral, compuesto por indicadores de tipo predictor e indicadores de resultados generales.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Se elabora un plan anual de actividades para el año siguiente que incluye los objetivos a cumplir junto con sus indicadores más relevantes. Incluye también un presupuesto estimado que se controla y supervisa de forma periódica. A nivel financiero se genera un cuadro de mando integral que permite detectar las desviaciones y plantear las medidas correctivas correspondientes. También se tienen en cuenta los retos sociales y ambientales y se planifican junto con el plan anual de actividades. Además, las medidas adoptadas esta incluidas también en el plan estratégico gestionado por la fundación promotora, que se evalúa cada año y que incluye a sus empresas sociales, favoreciendo el crecimiento conjunto de manera sostenible, tanto desde el punto de vista económico como social y medioambiental.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

El destino de los beneficios es aprobado por el órgano de gobierno en la reunión ordinaria de aprobación de cuenta anuales. El plan estratégico de la entidad define sus actividades y sus fines generales por lo que el destino de los beneficios es siempre conocido.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

En el centro especial de empleo disponemos de medidas de acción diferenciadas en función de quienes son nuestros grupos de interés:

- Clientes públicos y clientes privados: Medidas de acción basadas en la satisfacción de los clientes
- Proveedores: Medidas de homologación de proveedores, basado en las Buenas prácticas y los criterios medioambientales con los que tanto Empleados Social como sus entidades promotoras están comprometidas.

- Personas trabajadoras: medidas de acción basadas en conseguir su mayor adaptabilidad y empleabilidad, equipos multiprofesionales que, enmarcados dentro de los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo, apoyan aspectos de la vida laboral (incorporación, desarrollo, permanencia) de aquellos trabajadores que por razón de su tipo de discapacidad puedan precisarlos. Además, se están realizando acciones con sus familias, para conseguir una intervención de lo más integral posible.
- Alianzas: Asociaciones y federaciones del sector: medidas de acción colectiva basadas en la consecución de objetivos comunes y aprovechamiento

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

Disponemos de herramientas concretas y diferenciadas para detectar y evaluar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Se realizan de forma periódica encuestas de satisfacción a clientes. La elección de los proveedores se realiza a través de un proceso de homologación basado en sus buenas prácticas y su impacto medioambiental. Tenemos feedback por parte de las administraciones públicas a través de las subvenciones públicas recibidas en las convocatorias anuales.

Se realizan encuestas de satisfacción a las personas trabajadoras. Además, las personas con discapacidad contratadas están atendidas de forma integral a través de las Unidades de Apoyo. La intervención se completa con las acciones destinadas a sus familias.

Respeto a las alianzas, se trabaja en conjunto con asociaciones y federaciones de las empresas de los sectores en los que desarrollamos actividades y de los colectivos con los que trabajamos, con el objetivo de aprovechar experiencias y sinergias y conseguir objetivos comunes.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El Centro especial de empleo se somete a los principios de buena gobernabilidad marcados por las entidades que lo promueven. Además de la presentación de las cuentas anuales, el centro de empleo tiene obligación de rendir cuentas también ante el Instituto Aragonés de Empleo presentando su memoria anual de actividades de la Unidad de Apoyo.

Teniendo en cuenta que las personas con las que trabaja son personas con discapacidad,

se mantiene una estrecha colaboración con las entidades que derivan a las personas, con los centros de salud y con sus familias, para reforzar el objeto principal de conseguir una vida laboral plena.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

Se realizan reuniones ordinarias trimestrales del órgano de gobierno. Además, en las dos reuniones ordinarias del patronato de la fundación promotora se incluye punto en el orden del día sobre el estado de las actividades de las empresas sociales.

Además, se realizan reuniones mensuales entre la dirección de la fundación y las personas responsables en la entidad. donde participa el responsable del centro especial de empleo. Por otro lado, se realizan también reuniones mensuales de la Dirección y los Servicios Centrales de Gestión Contable, para asegurar el óptimo cumplimiento de rendición de cuentas y un buen gobierno del grupo en su conjunto.

La memoria anual de actividades y económica se publica en la pagina web de la Fundación san Ezequiel Moreno, apartado empresas sociales.

Cumpliendo con el principio de transparencia en este ejercicio se publican las cuentas anuales de la entidad en la página web:

<https://fundacionsanezequiel.org/calidad-transparencia/>

Información detallada sobre actividades del Centro Especial de Empleo:
<https://fundacionsanezequiel.org/cee-emplazados-social/>

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

Se publica en la web y redes sociales información continua de la empresa y todas las novedades respecto a su actividad. La fundación promotora cuenta con un Departamento de Comunicación que planifica las acciones de difusión tanto a nivel interno (a través de comunicaciones internas a todo el personal del grupo) como externo (web y redes sociales).

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Existe una documentación interna, un código de conducta establecido para personal y órgano administrativo (incluidos documentos sobre política de conflicto de intereses). El

propio personal participa en la definición y revisión de los valores que rigen la entidad

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

En cada Plan Estratégico se revisan conjuntamente con todo el personal los valores esenciales de la empresa, así como los objetivos que rigen su funcionamiento. La cultura de la empresa es asumida y compartida por todo el equipo.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social.

13.1. Información adicional

Se desarrolla el Plan de actuación con las personas trabajadoras con discapacidad, basada en su mayor empleabilidad. Además, a través de la Unidad de Apoyo de los Servicios de Ajuste Personal y Social, compuesto por un equipo de multiprofesionales, se apoyan aspectos de la vida laboral (incorporación, desarrollo, permanencia) de aquellos trabajadores que por razón de su tipo de discapacidad puedan precisarlos. Se interviene además con las familias en su conjunto, cuando la situación así lo requiere.

Se complementa con planificación de actuaciones en red con Asociaciones Patronales y Federaciones de los colectivos con discapacidad que forman la plantilla, basado en la unificación de objetivos para obtener una mejor respuesta conjunta.,

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Las acciones concretas se definen de forma clara y se establecen tanto los objetivos como los indicadores de seguimiento.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de los diferentes clientes: personas usuarias y empresas.

Se utilizan principalmente las encuestas de satisfacción y las consultas de opinión a las personas trabajadoras, así como la encuesta de satisfacción anual a empresas clientes. Se recoge información a través de las redes de colaboración. Mensualmente se llevan registros del cumplimiento de la calidad requerida, o en su caso de los puntos a mejorar.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Existen mecanismos para evaluar la satisfacción . Se utilizan principalmente las encuestas de satisfacción y las consultas de opinión por servicios contratados. Existen varias vías de recogida de la información, adaptada a la naturaleza del servicio.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

La entidad tiene mecanismos para identificar mejoras y su grado de éxito. Estos mecanismos se establecen directamente con las personas usuarias finales o bien a través de nuestros clientes privados o financiadores públicos. La entidad desarrolla programas anuales por concurrencia competitiva, lo que supone una evaluación permanente y una oportunidad de detección, aplicación y medición del grado de éxito de diferentes mejoras. Se realizan reuniones periódicas con los clientes para detectar áreas de mejora, la implantación y el seguimiento de las mismas. Se escuchan las propuestas de las personas trabajadoras, se valoran y se implantan siempre que sea posible.

Las personas trabajadoras reciben formación para mejorar la atención al cliente.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

18.1. Información adicional

Se tiene en cuenta la innovación en la planificación de los servicios a prestar pero no se hace de forma sistematizada.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

Disponemos de un proceso normalizado que engloba la difusión eficiente y el asesoramiento transparente de forma que se traslade la información del nuevo producto/servicio de forma clara y precisa a las personas potencialmente necesitadas/interesadas. Se ofrece información detallada de las características del producto o servicio que se ofertan a los clientes, realizando una descripción minuciosa de plazos de entrega, requisitos de calidad, precios, garantías y forma de actuar en caso de desviaciones no previstas.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Los servicios y productos que se ofrecen desde los diferentes departamentos de la empresa se dirigen a empresas socialmente responsables y se cuida al máximo la calidad de los mismos, poniendo el acento en el cuidado y la atención a las personas trabajadoras con discapacidad .

Se llevan registros de los defectos internos, realizando las acciones correctoras para minimizar los defectos externos. También se llevan registros de los defectos externos, si se producen para implementar las medidas correctoras necesarias. Por norma, cualquier producto defectuoso se repone. El departamento de Calidad de la Fundación san Ezequiel Moreno, la fundación promotora, esta a disposición del Centro Especial de Empleo.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

La empresa es transparente con sus clientes, explica de forma pormenorizada el alcance de los diferentes servicios y los riesgos asociados.

Se expone de forma transparente y pormenorizada los requisitos de acceso y se asesora sobre las medidas más apropiadas para cada caso. No hay cláusulas engañosas y se trabaja con acuerdos de colaboración en los que quedan reflejadas las obligaciones y derechos de ambas partes

La cartera de servicios es publica, transparente y accesible a través de varios canales que la fundación promotora pone a la disposición del Centro Especial de Empleo. Las

intervenciones realizadas, los servicios prestados, los convenios o contratos realizados se comunican de forma periódica tanto a nivel interno como externo y a la sociedad en general.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Como Centro Especial de Empleo, es imprescindible conocer la satisfacción de las personas empleadas, realizar este tipo de cuestiones con una metodología sistematizada y normalizada y que debe cumplirse en todo el ciclo de atención y empleo de las personas con las que trabajamos, en su gran mayoría personas con discapacidad.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

Para cumplir con los principios de igualdad, diversidad y no discriminación, existen criterios concretos y transparentes en la política de personal que garantizan un trato igualitario, proporcionado y no discriminatorio.

La empresa se dota de mecanismos y procedimientos objetivos que evitan la segregación de sexos, raza, cultura y diversidad funcional.

Hay un protocolo de actuación, del que toda la plantilla es conocedora, que facilita al trabajador, que pueda sentirse acosado, a denunciar esta situación ante dirección y tomar las medidas necesarias para solventar este hecho.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se permite la adaptación de horarios y jornadas en función de necesidades de conciliación. Se fomenta la conciliación mediante un horario continuo, que deja libre la mayor parte de la tarde y los fines de semana. Existe una política de vacaciones y permisos flexibles, así como un sistema de gestión de ausencias por motivos familiares (enfermedad de niños, reuniones escolares, etc).

Se estudia cada caso de forma individual. dando prioridad a la conciliación.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Existen canales que permiten planificar la formación, más allá de la necesaria para el desempeño del puesto de trabajo.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

A través de la Unidad de Apoyo de la entidad se desarrollan itinerarios formativos de cada trabajador que permita un desarrollo profesional y personal, la formación se realiza de forma individualizada y en grupos, Se apuesta por una mejora continua en el desarrollo profesional de las personas con diversidad funcional, adecuando siempre que sea necesario el puesto de trabajo a la situación particular y/o puntual de cada persona.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Las personas trabajadoras han recibido formación, conocen los riesgos del puesto de trabajo, se someten a reconocimiento médico anual (gestión del servicio de prevención realizada por Riesgo y Trabajo, S.L.) y disponen de acceso directo a una persona formada que responde a sus inquietudes cuando surgen y se coordina con el servicio de prevención Durante el año 2021 y debido a la situación de pandemia mundial, ha funcionado un protocolo específico de prevención del COVID-19 que se revisa semanalmente por un comité de seguimiento creada a tal efecto.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Somos una entidad que planifica la gestión de sus actividades a través de estrategias medioambientales para generar Economía Sostenible. La selección de proveedores se hace teniendo en cuenta también su compromiso social y medioambiental.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

Se selecciona a los proveedores principalmente en base a su impacto social (por ejemplo servicios a otros centros especiales de empleo u otras empresas de inserción)

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Se desarrolla principalmente a través de la entidad promotora, Fundación san Ezequiel Moreno. Valorar la implicación de una entidad en la comunidad, de manera continua y a largo plazo, alineando la estrategia y los objetivos de la misma con las necesidades sociales, ambientales y económicas de la comunidad en la que opera con el doble objetivo de, contribuir al desarrollo socioeconómico local, por un lado, y por otro, mejorar su propia competitividad y sostenibilidad.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de

acción específicas y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

El Centro Especial de Empleo tiene por objeto, según sus estatutos, la integración sociolaboral de personas con discapacidad mediante la realización de trabajos acordes con sus facultades residuales. Todas las actividades desarrolladas buscan el cumplimiento de este fin.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

32.1. Información adicional

Se realiza memoria anual de la entidad en la que se detallan todas las actividades, proyectos, personas atendidas, estado económico, que se publica en la página web de la fundación y se comparte por redes.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

A través de los medios de difusión propios de la entidad y de los procedimientos asociados a la gestión de subvenciones públicas.

Existe un conjunto de procedimientos de comunicación interna (buzón sugerencias, reuniones periódicas, web, servidor común) que facilitan el conocimiento del trabajo realizado en las diferentes actividades y centros de trabajo.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Se desarrollan de manera transversal acciones orientadas a ahorro de papel y reciclado, a ahorro de consumo eléctrico (sistema individual de frío/calor por espacios), a uso de

transporte público que favorezca la reducción de contaminación.

Se desarrollan también acciones de carácter permanente relacionadas con la gestión de residuos y uso sostenible de la energía y las materias primas.

Destacar que además el centro especial de empleo es vehículo social en sí para difundir los valores sociales y medioambientales entre las empresas. Se crean actividades de empresa sostenibles, que reutilizan las materias primas, que concilian el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, y que favorece el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Se realizan actuaciones en coordinación con las entidad promotoras, con la supervisión y apoyo de Fundación san Ezequiel Moreno.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

36.1. Información adicional

La entidad apuesta por la Economía circular, está adaptando sus procedimientos productivos y está inmersa en la consecución de los criterios de una economía social y sostenibles, conjugando parámetros de producción y calidad. Además este año 2023 le ha sido otorgado el Sello "Aragón Circular" como reconocimiento a estas buenas prácticas.

<https://fundacionsanezequiel.org/cee-emplazados-social/>

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

Se comunica de forma específica al equipo de profesionales, órgano de gobierno, patronato de la fundación y personas beneficiarias a través de los canales de comunicación interna e información en las actividades desarrolladas. De forma general, existe una difusión a través de nuestra página web (www.fundacionsanezequiel.org)

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Disponer de presupuesto
- 2 - Capacitar a las personas de la organización.
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 7 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 8 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Contar con la experiencia y estructura de la entidad promotora, Fundación san Ezequiel Moreno y el respaldo del Grupo El Portal, empresa que participa también en el Centro Especial de Empleo. La responsabilidad con las personas trabajadoras vulnerables y su entorno familiar y la intervención integral para conseguir una inserción sociolaboral digna de las mismas es el punto fuerte de la empresa.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La necesidad de diversificar los fuentes de ingresos ampliando la cartera de clientes. Somos una empresa joven, la solvencia presupuestaria debe mejorarse en el futuro.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.